

**CHILE:****Las nuevas formas del imperialismo\***

La creciente influencia que los capitales extranjeros —inversiones directas e indirectas—, están teniendo en las economías de los países “en vías de desarrollo” está llevando a los economistas, sociólogos, politicólogos y estadistas de todas las latitudes a dedicar gran atención al estudio de la razón de ser de dichas inversiones y del impacto que tienen, tanto en los países “huéspedes”, como en la de los exportadores de capital.

Hasta ahora una alta proporción de la literatura sobre este tema ha correspondido a fuentes de los grandes países inversionistas y en la mayoría de los casos —con muy honrosas excepciones— ha tenido un carácter apologético, pues los presentan como necesarios para acelerar el desarrollo de los países del “Tercer Mundo” y como una colaboración de los países ricos para ayudar a que dicho proceso se dinamice con la aportación de capitales y de tecnologías modernas que, según se presume, acompañan a esas inversiones.

En los últimos años, sin embargo, ante la presión de los fuertes desequilibrios económicos y

sociales que padecen los países del “Tercer Mundo” aún en presencia de una creciente inversión directa y de una acelerada corriente de créditos internacionales, y como resultado también de una mayor madurez científica y política en el ámbito de los países “en vías de desarrollo”, está teniendo lugar en estos propios países, una cada vez más intensa y productiva investigación sobre el carácter de los capitales extranjeros y las consecuencias económicas y sociales (y políticas) que de ellos se derivan.

Los estudios específicos que sobre el Capital Extranjero se han realizado en la América Latina, así como los pronunciamientos y opiniones que en distintas formas se han expresado, pueden clasificarse en dos grandes grupos: *uno*, que considera que son necesarios y que han hecho una contribución importante al desarrollo económico en las últimas décadas, aunque establece la conveniencia de someterlos a regulaciones que aseguren una adecuada canalización de los mismos en atención a las necesidades concretas de cada país huésped; y el segundo grupo que

\* Orlando Caputto y Roberto Pizarro, *DESARROLLISMO Y CAPITAL EXTRANJERO. LAS NUEVAS FORMAS DEL IMPERIALISMO EN CHILE*, Ediciones de la Universidad Técnica del Estado, Santiago de Chile, 1970, 118 pp.

establece que los capitales extranjeros son una manifestación del proceso de expansión monopolista de las grandes firmas de los países capitalistas más desarrollados, en especial de los Estados Unidos, y que debido a ese carácter los juzga de tipo imperialista e inconvenientes para nuestros países, por los efectos que producen al acentuar la dependencia económica y tecnológica y ser factores importantes de desajustes de la estructura económica y de la balanza de pagos.

A este segundo grupo corresponde el estudio de los economistas Orlando Caputto y Roberto Pizarro de la Universidad de Chile y de la Universidad Técnica del Estado, cuyo título es *Desarrollismo y capital extranjero. Las nuevas formas del imperialismo en Chile*, y del cual deseamos destacar los aspectos que nos parecen más importantes.

El propósito fundamental de los autores es el de someter a juicio crítico la corriente "desarrollista" en la América Latina, y en especial en Chile, que considera a las inversiones extranjeras como NECESARIAS para el desarrollo económico de nuestros países. Al hacerlo, ponen énfasis en el carácter imperialista de dichas inversiones y en los efectos deformadores de la estructura económica y en los resultados de agudizar la dependencia económica y tecnológica respecto a los "países centro", y en especial, respecto a los EUA.

Apoyándose en una amplia serie de cifras de origen oficial, tan-

to de los EUA y de organismos internacionales como la CEPAL, así como en cifras chilenas, logran demostrar que las inversiones extranjeras —directas e indirectas— tienen los siguientes efectos en las economías de la América Latina en general, y de Chile, en particular:

—están lejos de representar una contribución neta a la disponibilidad de capitales, ya que las salidas por concepto de utilidades, regalías, amortizaciones e intereses, superan con amplio margen a las entradas netas por concepto de nuevas inversiones directas y créditos;

—de manera creciente las empresas extranjeras financian sus operaciones con parte de las utilidades obtenidas en los propios países latinoamericanos y con recursos del mercado de capitales y de dinero de los países huéspedes;

—el valor de las inversiones extranjeras ha aumentado considerablemente en la América Latina, a pesar de las grandes remesas de utilidades que hacen constantemente a sus matrices; la deuda exterior también ha registrado aumentos de gran cuantía, lo que revela un claro proceso de endeudamiento de los países de la región;

—el carácter transitorio que los "desarrollistas" han atribuido al capital extranjero en el financiamiento del crecimiento económico en la América Latina, no es apoyado por la realidad; todo lo contrario, se trata de un fenómeno continuo que va haciendo más

acentuada su acción descapitalizadora y que dentro de las condiciones actuales, significa la "necesidad" de más capitales del exterior para paliar los desequilibrios;

—los capitales del exterior están produciendo un efecto de desnacionalización de la economía, por la compra y desplazamiento de empresas nacionales y el establecimiento de nuevas empresas en diversidad de ramas, especialmente en la industria de transformación;

—el proceso de concentración de la riqueza y del ingreso se ha visto acentuado como resultado de las inversiones extranjeras de tipo monopolista, con todas las consecuencias negativas que ello tiene;

—el estudio muestra también cómo los capitales extranjeros han acentuado la dependencia tecnológica de la América Latina, y de Chile, respecto a los EUA;

—finalmente, los autores precisan que los pasados gobiernos chilenos han fomentado la inversión extranjera mediante el otorgamiento de exageradas protecciones.

Las conclusiones a que llegan los autores son lógicas y consecuentes con el enfoque de su investigación; la parte esencial de las mismas se encuentra en el siguiente párrafo: "...el capital extranjero, en vez de constituir factor vi-

tal en el proceso de desarrollo —como lo señalan los desarrollistas— representa una clara forma de intensificación de los lazos de dependencia con el centro imperialista, lo cual se traduce en definitiva en un proceso de desnacionalización y descapitalización creciente de la economía chilena".

Esta conclusión básica nos parece acertada, no solamente para el caso de Chile, sino en general para todos los países incluidos, algunos de economía industrial, aunque muy particularmente para los subdesarrollados.

Donde nos parece que el estudio no logra resultados constructivos es en la política que nuestros países deben seguir para superar las condiciones de dependencia comercial, financiera y tecnológica en que se encuentran por efecto de la acción dominadora de los grandes países capitalistas. En este sentido los autores se limitan a afirmar que "existe la imposibilidad de superar esta expresión de la dependencia de Chile, sin superar el propio sistema capitalista". Aunque estamos de acuerdo que a la larga eso es así, consideramos que a la corta es necesario y posible adoptar una serie de medidas para ir reduciendo la dependencia, con lo que se abreviará el plazo para la liquidación del imperialismo y el advenimiento del socialismo. JOSÉ LUIS CECENA GÁMEZ.